

Oficio N° 1139/INC/2022

Valparaíso, 9 de noviembre de 2022.

Al señor
Alcalde de la I.
Municipalidad
de Frutillar

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el Honorable Senador señor Kuschel solicitó dirigir oficio, en su nombre, a usted, para que, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre las medidas preventivas adoptadas para evitar la propagación de los incendios forestales urbano-rurales en la comuna que representa.

Envío el presente oficio en nombre del mencionado señor Senador, por orden del Presidente del Senado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, número 7°, del Reglamento de la Corporación y por imperio de la disposición legal citada.

Dios guarde a usted.

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado